



AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana

ISSN: 1695-9752

informacion@aibr.org

Asociación de Antropólogos Iberoamericanos
en Red

Organismo Internacional

Hernández Corrochano, Elena

Mujeres, espacios de equipoder y desarrollo rural

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 1, núm. 1, enero-febrero, 2006, pp. 62-79

Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red

Madrid, Organismo Internacional

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62310106>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



MUJERES, ESPACIOS DE EQUIPODER Y DESARROLLO RURAL.

Elena Hernández Corrochano

Profesora ayudante, Departamento de Antropología Social y Cultural. Facultad de Filosofía, UNED. E-Mail: ecorrochano@fsof.uned.es

Resumen

Este artículo expresa, a través del análisis de la situación de las mujeres en el ámbito rural salmantino, cómo independientemente a la valoración social de sus funciones, del estudio de sus estrategias o de la argumentación de un supuesto poder *marginal*, los cambios que ha experimentado el entorno rural no han solucionado sus demandas de espacios de sociabilidad. Dicho análisis me ha permitido concluir la importancia de crear espacios de equipoder, donde las mujeres puedan participar en igualdad en las cuestiones comunitarias, posibilitando su desarrollo como sujetos negociadores para tener en cuenta sus interpretaciones en la gestión del espacio comunitario.

Palabras clave

Mujeres, rural, espacio, sociabilidad, equipoder.

Abstract

Changes made in rural areas by recognizing women's roles, strategies, and what could be named as their marginal power in society have not fulfilled their demands for spaces for sociability. This article analyzes this problem in the case of rural women in Salamanca (Spain) underlying the importance of building spaces for egalitarian power. These spaces would allow women not only to participate on equal terms in order to solve community problems, but also empower themselves as decision makers in interpreting and negotiating community spaces.

Keywords

Women, rural, space, sociability, egalitarian power

Agradecimientos

Agradezco a S. Murillo, como directora del proyecto "Perfil sobre la mujer rural salmantina", y a mis compañeros en el grupo de investigación, Luis Mena y M^a Luz Petisco, su generosidad al

haberme permitido utilizar datos de dicho trabajo. También agradezco a Pedro Tomé, Araceli Striano y María García, por su colaboración y apoyo. Sin olvidar a las personas que me acogieron en Las Arribes, y de las que guardo un grato recuerdo.

Introducción

Desde hace unas décadas, los estudios antropológicos de género han venido visibilizando las funciones sociales de las mujeres en las diferentes culturas, esclareciendo en muchos casos la situación de subordinación que éstas han experimentado en los sistemas patriarcales. Sin embargo, algunas antropólogas han apuntado que las mujeres, en las sociedades, han detentado un poder distinto al de los hombres, *marginal*, pero con cierta relevancia social¹.

No obstante, creo que esto no debe llevarnos al error de entender que las mujeres, en estas culturas, han mantenido una posición –habitual o momentánea– que las haya permitido imponerse de manera significativa y trascendental al poder patriarcal. Así entiendo, que la emancipación de las féminas, por lo menos en occidente, no ha tenido tanto que ver con la visibilización de estos hechos, como con una lucha sostenida en lo público para conseguir espacios de participación y equidad en el reparto del poder. Creo, por lo tanto, que si no tenemos en cuenta la perspectiva de género en nuestros trabajos, lo que podemos hacer es confundir las consecuencias –la desinvisibilización y el reconocimiento–, con las causas que las han posibilitado.

En este sentido, este artículo pretende constatar a través del análisis de una situación específica, la de las mujeres en el ámbito rural salmantino, cómo independientemente a la valoración social de sus funciones, del estudio de sus estrategias o de la argumentación de una autoridad –casi siempre en lo privado–, los cambios no son obligatoriamente mejoras cuando las sociedades no poseen espacios de equipoder que permitan a los sujetos participar en igualdad en las cuestiones comunitarias, posibilitando tener en cuenta las situaciones de todas y de todos, y no sólo de parte de la población.

Los discursos de las mujeres que recojo en este escrito rememoran, en un principio, sus funciones y trabajos en el espacio público, haciendo evidente que a medida que estas labores han ido desapareciendo, se han ido restringiendo sus espacios de sociabilidad –lugares públicos de información y cooperación en el tejido comunitario-. Mujeres, que a pesar de verbalizar que la despoblación y la mecanización del campo han sido algunas de las causas que más han influido en el cambio de vida en los pueblos, señalaban cómo la falta de espacios públicos propios había sido una de las cuestiones que a ellas más les han afectado, conduciéndolas a situaciones de aislamiento y domesticidad.

¹Ver Rosaldo (1979).

En este sentido, las asociaciones, lugares que la mayoría de las mujeres definían como *sitios* de reunión y ocio, eran percibidas por muchas de sus integrantes como un *espacio para ellas*, pero creadas desde las instituciones, y casi nunca como un ámbito de posibilidades para su participación como ciudadanas en las cuestiones comunitarias.

Algunas cuestiones metodológicas

Este artículo se fundamenta en las entrevistas que realicé en la comarca de las Arribes salmantinas entre los años 2000 y 2003, y en el análisis de los discursos de las mujeres que participaron en diez grupos de discusión realizados para la elaboración del trabajo “Perfil sobre la mujer rural salmantina”, dirigido por S. Murillo en 1998 (y en el que participe como investigadora). Las mujeres de estos grupos eran habitantes de Lumbrales, Vitigudino, Ledesma, Alba de Tormes, Peñaranda, Las Villas, Guijuelo, Tamames, Linares, Béjar, Ciudad Rodrigo y Santa Marta.

Este mundo rural salmantino ha sufrido muchas transformaciones en la última mitad del siglo XX, algunas similares, pero más lentas, y otras diferentes, a las de la capital. Así, una gran cantidad de pueblos de esta provincia han tardado mucho tiempo en salir de una economía de auto-subsistencia², que antaño permitía a los sujetos que compartían una casa generar casi todos los bienes necesarios para su supervivencia. Estas prácticas, aunque se han ido abandonando poco a poco, entre otras cuestiones, por la importancia que el comercio y los bienes de consumo van teniendo en la vida rural, todavía son perceptibles en algunos municipios.

El hecho de que todos los miembros del grupo doméstico y de la casa aportaran su fuerza de trabajo para el beneficio del grupo, hacía que las diferencias entre los géneros – aunque existían –, fueran menos apreciables y se les diera menos importancia que a las diferencias de clase hasta hace unos años³. Esta circunstancia puede explicar, en cierta medida, por qué los discursos de nuestras interlocutoras no fueron tan beligerantes con el poder patriarcal como con el poder institucional, sin juzgar que ambos estaban fuertemente interrelacionados.

La figura del amo o del ama ha sido siempre una realidad que ha marcado la importancia de las diferencias de clase en el espacio rural salmantino⁴. Así, y hasta hace pocos años, en los pueblos de la provincia se oía hablar todavía del amo, para referirse a los dueños de las tierras que parte de los campesinos tenían en arriendo. Las diferencias entre los géneros, por lo tanto, habrá que valorarlas y

² “Como ya hemos visto en otro lugar que en Sanabria y las comarcas colindantes, al menos en las regiones montañosas, sólo se cultiva lo indispensable para el suministro inmediato y necesario de las poblaciones. Así, no resulta sorprendente que los cultivos agrícolas sean extraordinariamente poco desarrollados. Una parcela diminuta es suficiente para plantar patatas y berzas y fréjoles de una sola familia”. Kruger (1991: 135). Un sistema que para Devillard (1993: 252) se resumen “en varios siglos de economía de relativa auto-subsistencia”.

³ Devillard (1993).

estudiarlas históricamente y en la provincia, dentro del mismo nivel social y en relación con la fuerte estructura jerárquica⁵ del mundo rural - donde las mujeres y los hombres de clases pudientes ejercían autoridad sobre todos los sujetos de clases inferiores, independientemente de su sexo-.

No obstante, y sin dejar de lado esta consideración, las mujeres que participaron en ambos proyectos, tenían un discurso común en lo que se refería a su situación en el espacio aldeano. Tanto las mujeres arribeñas, como las que participaron en los grupos de discusión, verbalizan cómo hasta hace unas décadas ellas, o sus madres, se habían movido por los pueblos para desarrollar funciones imprescindibles para el mantenimiento del hogar, señalando que la *urbanización*⁶ de los municipios - referida, sobre todo, a la mejora de las infraestructuras y robotización de los hogares-, había restringido su movilidad en el espacio público aldeano. Estos hechos, -que evidencian cómo al tiempo que las mejoras sociales aminoran los contrastes de clase, las diferencias entre los géneros afloran en toda su magnitud-, eran, según ellas, más apreciables en los pueblos que en las ciudades.

Las actuales diferencias entre los géneros, que para muchas de las participantes de los grupos de discusión tenían una proyección histórica -“las cosas siempre han sido así”-, se verbalizaba en dos ámbitos discursivos: las desigualdades entre lugareñas y urbanas, y las que observaban en las relaciones de hombres y las mujeres de los pueblos. Sin embargo, el tema más reiterado era el primero, mientras que las diferencias entre *lo masculino* y *lo femenino* se diluían muchas veces en el *discurso de la queja*: centrado en la falta de estimación a sus labores actuales –el cuidado de la familia-, y en su soledad y aislamiento.

Los comentarios de estas mujeres, cuando se comparaban con sus semejantes urbanas, siempre iban referidos a sobrevalorar la vida ciudadana. Para ellas, las mujeres de la ciudad actualmente vivían mejor, principalmente porque tenían muchos lugares para salir y entretenérse -cines, teatros, exposiciones...-. En cambio, ellas no disponían de espacios comunes y propios de esparcimiento, lo que las llevaba a escapar del pueblo siempre que podían, para “ir de tiendas y ver escaparates en Salamanca” (Mujer de Santa Marta).

Esta actividad, que para muchas de nuestras interlocutoras se debía a que a las mujeres *tenían aficiones* diferentes a las de los hombres⁷ –“a nosotras nos interesan más los trapos que a los hombres... no nos gusta ir al bar, ni la partida, a ellos sí, siempre que pueden están allí” (Mujer de Peñaranda)-, para otras tenía una explicación distinta, relacionada con la falta de apreciación de sus necesidades por parte de las

⁴ Devillard (1993).

⁵ Amorós (1997) explica una situación similar en las sociedades medievales fuertemente jerarquizadas.

⁶ La *urbanización* del mundo rural la valoró desde la perspectiva de la mejora de las infraestructuras rurales (Segalen 1992), como del estrechamiento de las bases culturales con el ámbito urbano en la provincia de Salamanca.

instituciones: “con los horarios de los autobuses sólo puedes ir de compras, al hospital y poco más, pues lo que te puede interesar o entretener sólo está abierto por las tardes, y nosotras a las tres ya tenemos que estar en el autobús” (Mujer de Linares).

Si bien, en este artículo no haré un estudio comparativo entre las mujeres de los pueblos y de la ciudad de Salamanca, el hecho de que el tema del espacio social /público fuera señalado en todos grupos de discusión, fue lo que me llevó en mi investigación de las Arribes a interesarme por los espacios de sociabilidad femeninos en los pueblos: cuáles han sido, qué uso han tenido, qué había pasado con muchos de ellos y por qué los que habían desaparecido eran justo aquellos que ocupaban las mujeres, mientras que los de los hombres – fundamentalmente el bar-, existían en casi todos los pueblos.

Fruto de esta investigación surge la tesis principal de este artículo: la importancia de crear espacios mixtos y de equipoder para que las relaciones inter e intra género⁸ se construyan y construyan sujetos con capacidad de negociación, y con el mismo reconocimiento en el ejercicio del poder. Par ello parto de la enunciación del género, como las *relaciones sociales que se dan entre los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder*⁹; concluyendo este escrito con propuestas de acción comunitarias, que nacen del análisis de las situaciones y necesidades que las mujeres me trasmisieron en ambos proyectos

Mujeres productoras de Las Arribes y espacio aldeano.

Este apartado se basa, casi con exclusividad, en los testimonios de las mujeres de Las Arribes, acudiendo a los grupos de discusión del trabajo “El perfil rural de la mujer salmantina” en momentos puntuales y cuando he creído adecuado (cuestión que se especificará convenientemente). Este hecho se debe, principalmente, a que fueron las mujeres arribeñas (casi todas mayores de 50 años) las que en primera persona y con más profundidad me hablaron de sus actividades productoras de auto-subsistencia. Asimismo, la importancia que he conferido a la palabra a mis interlocutoras es lo que me ha llevado a no referirme en exceso a la amplia bibliografía que existe sobre este tema.

No obstante, tanto las mujeres de Las Arribes, como aquellas que participaron en los grupos de discusión, expresaban la apreciación comunitaria que tenían las féminas en relación con sus aportaciones y funciones que, desde siempre, habían realizado para el mantenimiento del hogar y en el bienestar familiar. Sin embargo, todas percibían que este *discurso de la excelencia* no las había otorgado nunca un reconocimiento social y público en equidad con los varones.

⁷ “El sexo es el aspecto natural o biológico de las diferencias entre hombres y mujeres, es decir, lo que es más o menos invariable entre las culturas, el género es todo lo demás: todas las ideas acerca de los sexos, empezando por cuantos sexos hay (que siempre no son dos) y toda al organización social que parten de estas ideas.” Turhen (1970:44).

⁸ Moore (1991).

El hecho de haber vivido la mayoría de las mujeres arribeñas entrevistadas en una economía del auto-subsistencia, centraba sus pláticas en unos lugares y quehaceres que conceptualizaban de domésticos, y que en estas sociedades autárquicas permitían la movilidad de las mujeres por todo el espacio comunitario.

Las mujeres más mayores me comentaban que en su época, una vez que las chicas se casaban, desarrollaban su labor socialmente más reconocida en la casa, guisando, limpiando y cuidando de los hijos pequeños -pues a los 10 años, aproximadamente, el niño y la niña eran considerados adultos y trabajaban como uno más-. A estos trabajos, *propios de su género*, agregaban otras ocupaciones muchas veces socialmente invisibilizadas, pero que hacían de las mujeres *sujetos productores* dentro del hogar y en el ámbito comunitario¹⁰.

Las mujeres cuyas familias poseían grandes y medianas haciendas, en ciertos casos trabajaban y a veces organizaban algunas labores del campo –por lo general, relacionadas con el cuidado de animales o con la recogida de la simiente-, con dotes de mando sobre los miembros más jóvenes de su grupo y sobre la servidumbre, si es que la tenían. Mientras que algunas mujeres de clases no *pudientes*, en el caso de pertenecer a una familia de agricultores, habían laboreado en el campo, ya fuera en las tierras propias o “*de jornal*”.

Si el marido no era agricultor, sino que era carpintero, herrero, o botero..., las mujeres nos indicaban que en el negocio colaboraban todos los que estaban “en edad de trabajar”: “aquí, antes de poner la presa, eran muy malos tiempos, el pueblo no tenía nada, y todos teníamos que arrimar el hombro, a ver qué remedio” (mujer del carpintero de Aldedávila. Las Arribes). En estos casos, fueron los maridos los primeros que me hablaron de cómo sus madres o sus esposas habían trabajado en los talleres familiares: “cuando mi madre vivía, ella y mis hermanos eran los que ponían los parches a las botas de vino, pues era lo que más trabajo daba, luego ésta también me ayudó, hasta que pudimos coger un aprendiz. Por las noches nos poníamos ahí, todos, ayudando a nuestro padre” (botero de Masueco. Las Arribes).

Los hombres, como las mujeres, definían estos trabajos como ayuda y nunca los llegaron a comparar con las funciones que realizaban los aprendices o los hijos varones en estos espacios, aunque éstas fueran las mismas. No obstante, las mujeres, una vez los maridos había comentado sus labores, se animaron a contarme anécdotas relacionadas con sus trabajos en el taller: “entonces no teníamos la casa como ahora, no había dinero y hacía mucho frío, yo ponía a los niño allí, entre las..., basuras de la madera, como se dice, eso, virutas, para que no pasaran frío, mientras le ayudaba, pues antes nosotras hacíamos

⁹ Scott (1988).

¹⁰ Devillard (1993).

todo, los niños, la comida, echar una mano en el taller hasta que los chicos fueron grandes...," (mujer del carpintero de Aldeadávila. Las Arribes)

Estas mujeres me indicaron que cuando las familias tenían *un cacho de tierra*, eran ellas quienes generalmente lo cultivaban con productos de huerta, siendo algunas las responsables de la venta de los excedentes en los mercados y en las ferias de los pueblos¹¹. Sólo en el caso del cultivo de la vid en los pequeños cortinos¹² de Las Arribes, encontré un trabajo todavía compartido entre hombres y mujeres: ellos eran los responsables del cuidado de la planta, mientras que la recogida del fruto corría a cargo de todo el grupo familiar.

El trabajo de las mujeres, por lo tanto, rara vez se limitaba a sus labores caseras, aunque entendieran por domésticos trabajos que traspasaban la simbólica frontera de la vivienda¹³ y que se desarrollaban en *un amplio espacio*, que incluía las huertas –situadas a veces fuera de los límites poblados¹⁴-, el corral, las pocilgas y los establos. Asimismo, en este *espacio* también se circunscribían los lavaderos, la fuente o el pozo, las tierras de labor y el monte comunal -donde se recogía la leña para hacer la lumbre-, por lo que la movilidad de las mujeres por el espacio aldeano estaba asegurada, aunque en la mayoría de los casos los lugares frecuentados no fueran comunes a ambos sexos.

A estas actividades que las aldeanas entendían como productivas, añadían otras que realizaban en los *ratos de ocio*: ellas remendaban, bordaban, guisaban, conservaban los alimentos para que no se pusieran malos –verduras o las carnes en manteca-, o cuidaban y ahumaban los embutidos colgados en las *cocinas mondongueras*. Asimismo, en algunas ocasiones me indicaron cómo eran ellas quienes realizaban ciertos enseres de uso doméstico, como las cortinas de las puertas de entrada en las viviendas de Las Arribes, que hasta hace unas décadas se hacían con palitos de vid y en la actualidad con corchos de botella pintados: "son para que no entren los bichos..., se pintan si quieras, así, para que haga bonito, de adorno". Las mujeres, por lo tanto, contribuían y se las valoraba, casi tanto como al hombre, como fuerza de trabajo¹⁵: ellas fueron las que me indicaron que "el cásate con una buena moza", no sólo se refería a su capacidad procreadora, sino también a que fueran personas fuertes para trabajar.

¹¹ Todavía se pueden ver en los mercados centrales de Salamanca y Zamora, así como en la feria de San Pedro de esta última ciudad mujeres que venden productos hortícolas procedentes de sus huertos.

¹² "Normalmente se les llama (Kotina), (Kurtina), en la zona gallega (Kurtin'a), es decir 'parcela que pertenece a una finca'. Este significado también corresponde al uso de la palabra en las regiones vecinas: samant. Cortina" (Krüger, 1991: 135).

¹³ . "Todas las culturas tienen actividades y creencias que se pueden agrupar fácilmente en la categoría de la esfera doméstica de la vida. El centro de la vida cotidiana es un espacio de vivienda, abrigo, residencia o domicilio en el que se realizan ciertas actividades recurrentes de carácter universal. No es posible ofrecer una lista rápida de estas actividades domésticas (Netting Wild, Arnould, 1984). En muchas culturas comprenden la preparación y consumo de alimentos; el aseo, acicalamiento, y disciplinamiento del joven; dormir, y las relaciones sexuales entre adultos. Sin embargo, no hay ninguna cultura en la que estas actividades se realicen exclusivamente dentro de marcos domésticos.... La variedad de combinaciones de actividades características de la vida doméstica humana es tan grande que resulta difícil encontrar un único denominador común a todas ellas." (Harris, 1998: 397-398).

¹⁴ "Estos pequeños huertos se sitúan en las cercanías inmediatas del pueblo, formando realmente un elemento del todo urbanístico al que dan un toque alegre. Suelen estar rodeados de un cortino balo, o a veces de una sencilla valla de ramas y arbustos." Krüge (1991: 135).

¹⁵ Devillard (1993).

A estas funciones hay que añadir las aportaciones de las esposas al patrimonio de la familia –y que todos y todas reconocían de gran importancia-. Nuestros interlocutores de Las Arribes admitían que las mujeres, en la casi totalidad de los matrimonios, habían llevado muebles y ropas a la nueva casa -como parte del ajuar-, y no faltaba quien había incrementado el patrimonio del nuevo hogar con tierras, pequeños cortinos o huertas. En este sentido, todavía se recuerda cómo hasta hace unas décadas algunos casamientos de la zona se habían realizado más por motivos económicos –aunque no se dijera abiertamente-, que por amor¹⁶.

Estas tierras, además de acrecentar el patrimonio e incrementar la producción, haciendo más fácil el sustento familiar, a veces se arrendaban aportando capital monetario al grupo -un bien escaso para las familias “que no tenía posibles”-. Si bien, el principal portador de moneda era el hombre, “algunos dineros entraban” también gracias a los trabajos remunerados de las mujeres: empleos en casas de las familias pudientes -cocinando, remendando o planchando-, o por negocios propios -“...yo, cuando era joven, antes de casarme, encalaba las paredes de las casas..., cuando éste (el marido) se fue a trabajar a la presa, alquilé habitaciones para los que vinieron aquí a trabajar, las habitaciones de arriba, les daba de comer, lavaba la ropa, era como una pensión...”(Mujer de Aldeadávila. Las Arribes)-.

La administración de estos recursos monetarios era una función propia de las féminas, “pues antes no es como ahora, que todo se deja en los bancos”. Ellas eran las encargadas de contabilizar que no se gastara más de lo necesario, pues lo importante era poder ahorrar: “antes se gastaba menos, en cosas como un par de zapatos, o así, pues eso antes era un lujo, no como ahora que no se hace más que gastar y gastar en tonterías, nosotros siempre hemos ahorrado lo que se podía, que no era mucho” (Mujer de Aldedávila. Las Arribes).

En este caso concreto, mi interlocutora me indicaba cómo era costumbre que las esposas recibieran el sueldo de sus maridos y ellas les fijaran *una paga* para que pudieran ir al bar o comprar cigarrillos. Mientras que ellas no gastaban más que lo necesario y casi siempre en beneficio del hogar. Los ahorros que se generaban de esta escrupulosa administración del dinero se emplearon en éste, como en otros casos, en dar una buena educación de los hijos: dar estudios superiores a sus vástagos lo habían valorado como una inversión de futuro, aunque esto con el tiempo había originado que la mayoría de los jóvenes con estudios emigraran para desarrollar sus actividades profesionales: “yo tengo dos en Bilbao, y la chica, que está como tú, dando clases y eso, se casó y está en Zaragoza, y el chico se me ha ido ahora, se ha ido muy lejos, a Valencia, y ya verás, como encuentre allí una moza ya que no vuelve..., ¡no!, él estaba aquí bien, pero aquí no hay nada, a él le gusta mucho el pueblo, viene siempre que puede, pero aquí no hay nada, no tiene ni novia, pero sale con amigos y se lo pasan bien..., lo peor es que es muy lejos” (Mujer de Aldeadávila. Las Arribes).

¹⁶ Fabregas y Tomé (2001).

No obstante, esta función administrativa de las mujeres se limitaba a la gestión de aquellos gastos que se entendían como domésticos –“pequeños gastos”-, mientras que su opinión era poco tenida en cuenta a la hora de hacer una fuerte inversión de capital. La compra de tierras, de un tractor, o de un coche, dependía y depende, según todas nuestras interlocutoras (arribeñas y de los grupos de discusión), de los hombres.

Para concluir este apartado sólo vamos a hacer un breve apunte de la función reproductora que a todas las mujeres se les considera y que en el campo está altamente revalorizada: “te casas para ser madre, si no para qué te vas a casar” (Mujer de Pereña. Las Arribes). Ellas verbalizaban, en este sentido, cómo la procreación y el cuidado de los hijos atañía sólo a las mujeres¹⁷. Entre risas, me solían comentar que cuando una pareja no tenía hijos la culpa, por lo general, se le atribuía a la mujer, pues los lugareños raramente se cuestionaban la capacidad procreadora de los hombres. Muchas de ellas me comentaron que a los hombres sólo se les hacían responsables de “no haber sabido más que tener chicas…, la gente siempre se ríe de estas cosas, le dicen que en su casa manda la mujer, que está rodeado de mujeres, esas cosas”. Mientras que para ellas, las mujeres tachadas de estériles todavía estaban sometidas a un cierto deprecio: de ellas se decía que “está seca”.

La estigmatización de las mujeres estériles es, en cierta medida, la misma que han sufrido las mujeres solteras. Tanto hace unas décadas, como en la actualidad, la soltería es rechazada por la comunidad¹⁸. No obstante, las mujeres más jóvenes de los grupos de discusión me indicaron que creían que antes era peor, pues las solteras se quedaban en los pueblos viviendo con sus padres y luego solas, mientras que ahora la mayoría de las féminas que no se casaban en el pueblo solían emigrar, buscar un trabajo fuera y ser independientes.

El estatus de mujer casada y con familia todavía es importante en la comarca de Las Arribes y en toda la provincia de Salamanca. Este estatus, lo considero el principal factor para otorgar a las féminas ese poder, *marginal*, que algunas antropólogas han señalado en sus estudios y que en estos pueblos sigue vigente. No obstante, quiero indicar que algunas mujeres de los grupos de discusión señalaron que actualmente las solteras que tenían estudios superiores, eran reconocedoras de una cierta autoridad en la casa paterna, aunque *curiosamente* cuando se casaban, parecían perder este reconocimiento frente al poder del esposo.

¹⁷ Devillard (1993).

¹⁸ Devillard (1993).

Lugares segregados, espacios de diferencia.

En la introducción de este artículo ya indique, que el déficit de espacios públicos de sociabilidad para las mujeres había sido la cuestión que unía a las participantes de los grupos de discusión y a las arribeñas. Así, en este apartado, intercalaré los discursos de ambas para describir brevemente como se pasó de la movilidad al aislamiento, de la ocupación de lugares públicos productivos a la domesticidad y al discurso de la queja.

Para ello debemos entender que las mujeres, en los sistemas de estructuras patriarcales, genérica e históricamente nunca han actuado como sujetos con *pleni-poder*. La autoridad que se les ha reconocido en el ámbito doméstico siempre ha estado supeditada al poder del varón, cabeza de familia, ya fuera padre, hermano o esposo. Éstos han otorgado parcelas de mando a las mujeres principales del grupo, por lo general la de mayor estatus y edad, y que en la familia extensa se identificaba con la madre de varones y suegra de mujeres y en el modelo nuclear se identifica con la esposa¹⁹.

Este patriarcado, que para algunas investigadoras paulatinamente en nuestra sociedad se ha ido *suavizando*, según nuestras interlocutoras sigue teniendo su vigencia en el espacio rural salmantino²⁰. Mientras la mayoría de los varones entrevistados en Las Arribes me increpaban entre bromas como: “sí, mucho decís, pero al final quienes lleváis lo pantalones sois vosotras, al final siempre os salís con la vuestra”, mis interlocutoras arribeñas y muchas de las participantes en los grupos de discusión, reconocían que la última palabra era la del varón, aunque “siempre intentas convencerle de que haga lo que túquieres”.

Estas mujeres, fundamentalmente se reconocían sujetos con poder cuando se hablaba de sus hijos e hijas, sobre todo cuando eran menores de edad: “hombre, ya cuando son unos mozos qué les vas a decir, sobre todo a los varones, las chicas son otra cosa” (Mujer de Las Villas); indicándonos, las más mayores, que lo único que había cambiado es que antaño las suegras “mandaban” sobre las nueras, algo que en la actualidad se había perdido: “antes la suegra mandaba mucho, y tenías que andar con cuidado porque si no te podía hacer la vida imposible, pero ahora soy yo la que tiene que andar con cuidado si no quiero que el hijo se enfade” (Mujer de Aldedávila. Las Arribes)

No obstante, y aunque el análisis de las estrategias y de este *poder marginal de las mujeres*, es valorativo en determinados estudios, en este artículo sólo me interesa el poder como la capacidad y el ejercicio de intervenir y gestionar el espacio aldeano. En este aspecto, y a pesar de haber en la

¹⁹ Moore (1991).

²⁰ Murillo (1998). “Perfil sobre la mujer rural salmantina”. Proyecto de investigación.

actualidad mujeres en esferas político-institucionales, el poder sigue siendo masculino y es *un bien que no se comparte*²¹.

Si observamos el proceso de *urbanización* de los pueblos de la provincia salmantina, advertiremos cómo se ha pensado desde la perspectiva androcéntrica, abriendo indeliberadamente el camino a las mujeres para *recogerse* en el espacio doméstico, lugar que en *el imaginario colectivo de los pueblos* es el natural a este género –ya he indicado que los trabajos que realizaban fuera de la casa se denominaban domésticos-. Así, todas nuestras interlocutoras observaban que, poco a poco, su movilidad en el espacio rural se había visto con los años limitada, restringiéndose cada vez más sus lugares de sociabilidad –fuentes, lavaderos, portales...-, y promoviendo su permanencia en la casa, donde se sentían solas y aisladas²².

El ejemplo gráfico más sugestivo para poder explicar esto era el de los lavaderos, que prácticamente han desaparecido o se encuentran en ruinas en casi todos los pueblos de la comarca salmantina. El lavadero, aparte de su funcionalidad, era un lugar de reunión que muchas mujeres mayores me decían añorar. Su uso tenía un horario reconocido, pero no verbalizado: “Ibas cuando tenías ropa que lavar (risas)..., bueno, siempre preguntabas a unas o a otras si iban a ir, o ya sabías tú cuando iban aquellas con las que te llevabas bien, así podías hablar (se ríe), ya sabes, bueno, siempre había algún chisme”(Mujer de Aldeadávila. Las Arribes). Allí se hablaba de muchas cosas: “de cómo te va le hijo, de que éste se casa con aquella, que aquel necesita alguien para la labor...”, fortaleciéndose las redes comunales y posibilitando el intercambio de información en cuestiones que concernían a las necesidades de las familias y, por ende, de la comunidad.

En este sentido, y exceptuando la iglesia y la cofradía, actualmente los lugares tradicionales de sociabilidad femenina prácticamente han desaparecido, entre otras cuestiones por la pérdida de funciones de las mujeres en el espacio público. En los pueblos salmantinos se han abandonado las prácticas de los corrillos de mujeres bordando en las aceras, que se han estrechado para dar paso a las carreteras; las fuentes han pasado a ser mobiliario urbano, y los portales de las casas tradicionales - antiguos lugares de reunión y cortejo-, se han incorporado casi todos a las viviendas. El dispensario, la peluquería o las asociaciones, se podrían valorar como los nuevos espacios de sociabilidad femenina, en los pueblos en los que existen. El bar, lugar tradicionalmente masculino, sigue siendo un espacio que pocas mujeres frecuentan, y menos si están casadas y van solas: “qué quieras que te diga, no entro al bar del pueblo sola, sí con mi marido, en fiestas. Sólo, una vez fui con una amiga cuando paseábamos a

²¹ Amorós (2001) indica: que una de las características del poder patriarcal es entenderlo como excepcionalmente masculino, por lo que automáticamente las mujeres quedan excluidas esa capacidad, planteando como prioridad para la igualdad el hecho de compartir el poder, que evidentemente no tiene género. Para ello las mujeres deben estar en el espacio público, criticando a quién piensa que el poder se gestiona también en el reconocimiento de nuestras labores en el ámbito privado.

²² Murillo (1998). “Perfil sobre la mujer rural salmantina”. Proyecto de investigación.

los niños, y no veas cómo te miran, además del humo, la partida, todo eso..., no te encuentras a gusto" (Mujer de Lumbrales).

No obstante, de estos lugares novedosos, serán las asociaciones los únicos que las mujeres reconocen como creados para ellas, aunque "a veces tenemos que compartir el local con los ancianos y los niños, y siempre nosotras somos las últimas que opinan, pues siempre van antes los otros que nosotras" (Mujer de Ledesma).

La mayoría de estas asociaciones pueblerinas, que en algunos casos se denominan de *mujeres* y en otros *culturales*, por lo general no han surgido de una demanda directa de las mujeres, sino que fueron potenciadas por las instituciones municipales o diputaciones, que pretendían –entre otras cuestiones– paliar el sentimiento de aislamiento y soledad que muchas mujeres de los pueblos verbalizaban²³. Sin embargo, este asociacionismo institucional no ha conseguido, en muchos casos, que las mujeres sintieran la asociación como un lugar propio: "mira, allí van de todo, mujeres mayores, nosotras, que somos las más jóvenes, y a veces tienes que aguantar cada cosa" (Mujer de Las Villas), "Al principio comencé a ir, pero ya no, hay unas pocas que son las que mangonean todo, y se hace lo que ellas quieren, y para tener que estar discutiendo, pues prefiero cogerme el autobús y me voy a Salamanca, yo sola, a ver escaparates" (Mujer de Santa Marta).

Las asociaciones, generalmente se interpretaban como un espacio de ocio y, a veces, de formación. Un lugar donde la mayoría de las mujeres de los grupos de discusión decían que iban a hacer cosas y donde pasar algunas horas vacías por la tarde: "nosotras proponemos hacer talleres, bordar, el traje regional, alguna excusión, incluso algún curso de informática, no se hace allí, pero nosotras lo proponemos, se pide una subvención para poder realizar actividades" (Mujer de Linares), "vas cuando no tienes nada que hacer, pues si tienes a los niños, o cosas en casa pues es más difícil" (Mujer de Las Villas); siendo minoría aquellas que entendían la asociación como un germen de dinamización del tejido comunitario: "cuando llega el carnaval pues organizamos una fiesta, hacemos disfraces para los niños..., hasta hemos hecho a veces teatro, y no sólo nos quedamos en el pueblos, sino que vamos a otros pueblos a actuar." (Mujer de Ledesma).

En este sentido entiendo que, ni ahora ni antes, las mujeres han tenido la oportunidad de gestionar espacios propios en lo público, ya sean relacionados con sus funciones sociales o con el ocio. Además, casi todos los espacios que han ocupado por uno u otro motivo, se definen por no ser lugares mixtos, posibilitando una segregación espacial entre los géneros.

²³ Murillo (1998). "Perfil sobre la mujer rural salmantina". Proyecto de investigación.

Este hecho creo que no hace más que potenciar la visualización de dos mundos, la invisibilización en lo público y el entendimiento de las mujeres como sujetos carentes de capacidad negociadora y de poder dentro del tejido social comunitario. Una realidad que a veces se ha visto amparada por políticas, que ellas entendían como paternalistas y que respondían, según sus criterios, al discurso de la demanda y no de la negociación: "Tú vas (al concejal) para que te den, y pocas veces se te tiene en cuenta, cuando vas para pedir algo te dan una palmadita y hacen lo que quieren, suerte si te hacen caso, y es como si te hicieran un favor" (Mujer de Linares).

Lugares mixtos, espacios de equipoder.

En este apartado, y basándome en el análisis de los discursos de todas mis interlocutoras, expresaré algunas de estrategias de acción que, desde mi perspectiva, podrían ayudar a subsanar el problema del aislamiento y la falta de espacios de ocio y sociabilidad que las mujeres expresaban.

Las políticas de desarrollo rural, en las últimas décadas, han puesto muchos de sus esfuerzos en la incorporación de las mujeres de los pueblos al mundo laboral, rescatando algunas de las antiguas tareas que hasta hace unas pocas décadas realizaban. No obstante, tanto las participantes de los grupos de discusión, como algunos agentes de desarrollo rural de las zonas estudiadas, me indicaron que muchas mujeres del campo no querían trabajar en el mercado laboral, alegando que ya eran muy mayores, que no querían trabajos que les recordaran a los que habían hechos sus madres o abuelas, o que no tenían una necesidad económica.

El empleo, como medio de supervivencia, más que como una vía para el desarrollo personal –que entiendo, amplía la capacidad de negociación de los sujetos-, es la definición que creo que late en estos discursos. Este hecho, si bien no significa un fracaso de las políticas de desarrollo rural, sí me indican que hay que gestionar otro tipo de estrategias encaminadas a la plena explotación de los recursos humanos de los pueblos, articulando propuestas para las mujeres no sólo como colectivo, sino atendiendo también a sus especificidades.

En mi trabajo de Las Arribes, encontré mujeres de diferentes edades, necesidades y sentimientos. Gran parte de ellas, sobre todo las más mayores (más de 60 años), reconocían sus funciones y sus aportaciones a la familia. Las de mediana edad (entre 50 y 60), todavía mantenían una cierta mentalidad del trabajo como auto-subsistencia, mientras que las más jóvenes (algo menos de 50), aunque trabajaran remuneradamente, casi siempre comparaban su situación con las de sus semejantes urbanas. No obstante, lo que las unificaba a todas, era esa verbalización de la falta de espacios para salir con amigas, a charlar y pasar el rato, sin tener que estar sujetas al control de sus movimientos en el espacio rural: "Es típico de los pueblos, siempre te preguntan adónde vas..., cuando sales a la tienda no te arreglas y así

nadie te pregunta, ya saben que vas a la tienda, y bueno, te vas a casa de fulanita o hablas con alguna que te encuentras, y el marido no está allí preguntándote que a donde vas, ni nada" (Mujer mayor de Aldeadávila. Las Arribes)

No obstante, el demandar lugares de sociabilidad no quería decir que estos espacios fueran los mismos para todas, y menos que consolidaran la segregación espacial de los géneros –como ha venido ocurriendo-. Así, en este apartado, propondré, a manera de conclusiones, algunas estrategias institucionales o comunitarias que posibilitarían la creación o consolidación de espacios de sociabilidad femenina, en particular, y de todos los habitantes del ámbito rural, en general.

En primer lugar, apuntaré una de las cuestiones que más quejas suscitaron en todos los discursos de las mujeres que participaron en ambas investigaciones, y es el tema del transporte público. Los horarios y los recorridos de los autobuses en el área rural, se valoraban desprovistos de una lógica social, sólo económica, lo que las obligaba a coger "el coche para cuando tienes que hacer cualquier cosa fuera del pueblo, y bueno, eso si tienes coche, porque cuando se lo tienes que pedir al marido siempre tiene algo que hacer o te pone una excusa" (Mujer de Lumbrales).

En este sentido mi propuesta iría encaminada, no sólo a incrementar el número de autobuses que comuniquen los pueblos de la provincia salmantina con la capital, sino también a la creación de rutas que intercomuniquen los pueblos de una zona o de una mancomunidad. Si bien no podemos perder de vista la rentabilidad económica de esta propuesta –sugiriendo la utilización de microbuses para el transporte de personas-, entiendo que la rentabilidad social y cultural es evidente: el espacio no se siente propio cuando las personas que viven en él no lo reapropian, es decir –y entre otras cuestiones-, no se mueven por él.

No obstante, el hecho de moverse por un espacio –según nuestras interlocutoras-, estaba ampliamente interrelacionado con el hecho de tener que ir a algún sitio a desempeñar una actividad, del tipo que fuera. En este sentido, y en contra de las políticas de grandes centros comerciales y de ocio, propondría la posibilidad de valorar la dispersión de los establecimientos que se concentran en estos centros por determinados pueblos de una misma comarca.

El establecer espacios de consumo y esparcimiento públicos o privados en pueblos cercanos, por un lado animaría a la movilidad y por otro –gracias a un buen sistema de transporte público- concentraría usuarios en varios puntos, posibilitando su rentabilidad (no olvidemos que muchos pueblos de la provincia salmantina están muy despoblados y es ruinoso el poner determinados tipos de establecimientos, como cafeterías, cines, tiendas... en cada pueblo).

Esta propuesta, no sólo posibilitaría crear más espacios de dinamismo social, sino también configuraría espacios de relación mixtos: una variedad de lugares donde las relaciones inter e intragénero se mantuvieran, se desarrollaran y se actualizaran²⁴. Espacios, no sólo de desarrollo económico, sino también social, de información e inclusión.

El indicar qué tipos de establecimientos y como convendría gestionar estos servicios – libertad y horarios estacionales, capacidad, previsión de usuarios...-, debería ser una labor de todas las partes implicadas: población, instituciones públicas y entidades privadas que desearan participar. Para ello debería posibilitarse la creación de un espacio físico, donde todos los agentes implicados de una comarca se reunieran, acordaran y pactaran posturas, con una metodología de acción/participación. Un espacio de equipoder donde las mujeres se reconocieran y fueran reconocidas como sujetos con capacidad negociadora.

Sin embargo, y como indica C. Amorós (2001), *si el poder no se comparte*, habrá que ganárselo, y para ello las mujeres deberían saber que tienen con qué pactar: el hecho de que muchos pueblos de la comarca salmantina tengan como población mayoritaria mujeres/ciudadanas, y que muchas de ellas aporten riqueza al pueblo – a través de sus empleos y pensiones-, creo que es un buen comienzo para que todos los agentes implicados reconocieran sus necesidades y entendieran la utilidad de la negociación y de llegar a consensos.

En conclusión, entiendo que las mujeres no sólo debemos conformarnos con la visualización y valoración de las funciones sociales que realizamos y menos con un *poder marginal* que, “es una percepción paranoica del pequeño límite de resistencia que (las mujeres) oponen al (de los hombres)...”²⁵, sino que debemos trasformar las relaciones entre los géneros demandando espacios de equipoder, con el fin de adquirir el verdadero reconocimiento²⁶ y negociar en igualdad.

Bibliografía

Alatorre, J. Minello, N. (2001). Género y masculinidad. Homosexualidad, género y cultura en México. *Cuicuilco. Revista de la Escuela nacional de Antropología e historia* 8(23).

Amorós C. (1997). *Tiempo de feminismo*. Madrid: Cátedra.

Amorós, C. (2001). *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: UNAM.

Devillard, M.J. (1993). *De lo mío a lo de nadie: Individualismo, colectivismo agrario y vida cotidiana*. Madrid: C.I.S.

²⁴ Alatorre y Minello (2001).

²⁵ Amorós (2001: 64). (Los paréntesis son míos).

²⁶ Valcárcel (1993).

- Fabregas, A. Tomé, P. (2001). *Entre parientes*. Ávila. Institución Gran Duque de Alba y Colegio de Jalisco.
- Harris, M. (1998). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza.
- Krüger, F. (1991). *Cultura popular en Sanabria*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián Ocampo" (CSIC).
- Moore, E. (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Rosaldo, M. Z. (1979). Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica. Harris, O. Young, K. *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.
- Scolt, J. (1988). *Genre: une catégorie utile d'analyse historique*. París: Les Cahiers du Grif.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Turhen, B-M. (1992). Del sexo al género. Un desarrollo teórico 1970-1990. *Antropología. Revista de Pensamiento Antropológico y estudios etnográficos*, 2: 31-55.
- Valcárcel, A. (1993). *Del miedo a la igualdad*. Barcelona: Crítica.

Preguntas de la editora

1. Cuando contextualiza los modos de producción, hace referencia al pasado de autosubsistencia, con una importante jerarquía de clase. Posteriormente alude que han sucedido cambios importantes, pero a excepción de la pérdida de espacios de movilidad, no los explica. ¿En qué trabajan las mujeres rurales en la actualidad y si no lo hacen, como parece entenderse, a qué es debido?, ¿cuáles son las causas que han disminuido la importancia de la jerarquía de clases, y qué impacto ha tenido esto en la relación entre mujeres?, ¿cuán de importante ha sido la emigración en la zona y qué consecuencias en la estructura poblacional ha tenido: por géneros, por edades, por aislamiento, por migración de regreso...?, ¿considera que estos cambios pueden tener relación con las ocupaciones, uso de espacios públicos y situaciones de poder de las mujeres que en la actualidad habitan el campo salmantino?

La mayoría de las participantes en los trabajos de investigación que refiero en el artículo, no tenían un empleo remunerado, trabajaban en las denominadas “labores domésticas”. Aquellas pocas que estaban insertas en el mercado laboral tenían empleos en el sector primario y terciario. Los lugares de trabajo de las personas que trabajaban en el sector servicios, estaban generalmente fuera de los pueblos, en la capital de provincia o en localidades cercanas más grandes.

Las razones que han intervenido en la disminución de la importancia de las jerarquías de clase en los pueblos tienen que ser analizadas desde varias perspectivas. Al aumento de las clases medias y al

incremento del poder adquisitivo de los aldeanos—originado por diferentes causas, desde las ayudas que se reciben de Europa, a la disminución de los integrantes de los grupos familiares o el acceso de recursos monetarios que envían a sus familias los hijos emigrados—, habría que añadir otras cuestiones de carácter estructural, como el aumento del nivel educativo o el desarrollo industrial de algunos pueblos de la provincia (caso de la presa hidroeléctrica en Aldeadávila).

La emigración en la provincia salmantina, en general, y en la comarca de las Arribes, en particular, ha sido muy importante. El hecho de considerar desde el 2001 a esta comarca, en concreto, zona prioritaria de las políticas de desarrollo rural europeas nos da razón de la despoblación que ha sufrido. Las gentes de Las Arribes, según los testimonios de los aldeanos, han seguido la misma pauta migratoria que el resto de la provincia, yendo a trabajar al norte de España y a Madrid principalmente.

La emigración ha influido en el uso (o mejor dicho, en el desuso) de los espacios públicos femeninos en aquellas aldeas donde ésta ha sido muy acusada. No obstante, este mismo desuso lo han experimentado los lugares femeninos de otros pueblos, donde la despoblación no ha sido tan importante. Este hecho hace que se tengan que tener en cuenta otras variables, como la urbanización del espacio rural desde una perspectiva androcéntrica y la robotización del hogar.

2. En la última sección de su artículo, alude a diferencias en el discurso de las mujeres en función de su grupo etario, ¿condiciona esta variable otros aspectos de formación, roles productivos / reproductivos, conocimiento y uso de espacios públicos, micropoderes o discurso sobre las relaciones de género? ¿qué otras variables permitirían perfilar más diferencias de discurso? ¿la clase social? ¿la participación activa en los ámbitos asociativos y políticos? Dado su interés por la gestión del poder en espacios públicos, nos gustaría que aclarara si las mujeres más activas política y asociativamente formaron parte de su muestra.

Como indico en el artículo, el discurso de la queja es común a la mayoría de las mujeres del ámbito rural. El hecho de que las mujeres más jóvenes, en general, tuvieran más facilidad para moverse —algunas tenían coche o el carnet de conducir— y actuaran con más libertad que las mayores, no evitaba que verbalizaran las deficiencias que el mundo rural tiene con respecto a la capital de provincia, por ejemplo. De las mujeres que participaron en las investigaciones, muy pocas de las participantes en los grupos de discusión eran presidentas de asociaciones rurales, o pertenecían a ellas. Ninguna era cargo político o trabajaba en alguna institución municipal. El discurso de las presidentas de asociación, en general, no variaba, respecto a la percepción de las deficiencias de lugares femeninos en el espacio rural.

No obstante, sus testimonios se podía interpretar como ambiguos respecto a las ayudas que recibían las asociaciones y sobre el movimiento asociativo en general: valoraban los esfuerzos de la administración para financiar actividades de tipo cultural, pero criticaban lo repetitivo de las mismas y las pocas oportunidades que tenían para proponer actuaciones alternativas.

3. Su conclusión principal es que no basta con reconocer la importancia de los trabajos productivos y reproductivos de las mujeres, ni sus cotas de poder marginal, sino que hace falta un equipoder en los espacios públicos y compartidos. Paradójicamente, según su artículo, las mujeres que deberían llevar a cabo esa toma del poder, no dan excesiva importancia a la desigualdad de género –les preocupa más las diferencias rural / urbano o el papel de las instituciones-, y argumentan tener aficiones diferentes a las de los hombres. ¿considera necesaria una conciencia de discriminación para conseguir una situación más igualitaria? ¿qué explicación o soluciones propone ante esta aparente contradicción?

Las propuestas que hago en el artículo se deben enmarcar en la técnica de acción y participación. En este sentido, no creo que sea necesario que las mujeres tengan que tener *conciencia de género y un discurso feminista*, para participar activamente en los cambios sociales. El hecho de visualizar las necesidades de transformación de su entorno es ya un punto que incita a la participación. Es lógico, por otro lado, que las mujeres muestren un desánimo respecto a su situación en el ámbito comunitario, teniendo en cuenta su falta de poder para gestionar su entorno. La configuración de espacios donde mujeres y hombres estén al mismo nivel de interlocución, y no dejar para ellas un papel secundario de *influencia* sobre las decisiones del marido o de las administraciones, no creo que sea contradictorio con ese desánimo, sino más bien un impulso que potenciará que algunas mujeres desarrollem su papel de ciudadanas dentro de su comunidad.